

TORNEO WAGR SCALPERS

PUNTUABLE WAGR MASCULINO/FEMENINO



WORLD
AMATEUR
GOLF
RANKING®

FECHA

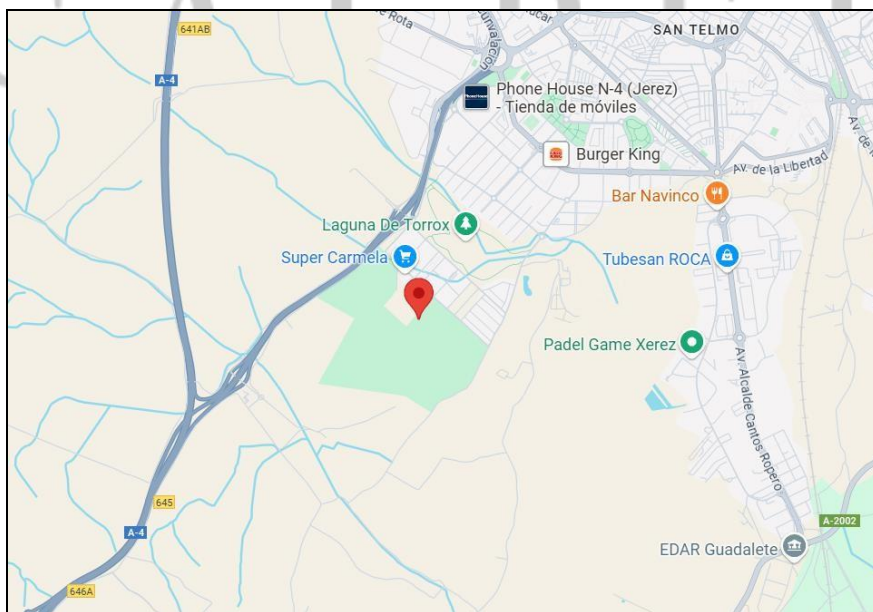
Viernes 27, Sábado 28 y domingo 29 de Junio de 2025

LUGAR



LOCALIZACIÓN

Calle Suiza S/N - 11408 - Jerez de la Frontera, Cádiz



PARTICIPANTES

Está reservado a todos los jugadores aficionados, nacionales o extranjeros, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, sin límite de edad.

NOTA: Número máximo de participantes: Será de 80 jugadores (caballeros) y 30 jugadoras (damas) por riguroso orden de hándicap exacto a la hora de cierre de la inscripción más 10 invitaciones del Comité del torneo.

En caso de que las inscripciones superen el aforo permitido, se dará preferencia a las licencias andaluzas (AM).

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 23 de junio en la página:
<https://tournament-site.golfgamebook.com/tournament/69747>

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de **190 euros** por jugador. Al realizar la Inscripción, deberá abonarse el derecho de la misma directamente antes del Cierre de la Inscripción.

La anulación de la inscripción podrá realizarse vía telemática hasta 72 horas antes del comienzo de la prueba.

DÍA DE ENTRENAMIENTO

Se podrá entrenar la semana previa según disponibilidad del campo. Llamando directamente al teléfono 956088330 para reservar hora al precio de **35 Euros** por persona, indicando que son jugadores inscritos en el Campeonato.

SUBVENCIONES

No hay subvenciones para este torneo.

REGLAMENTO

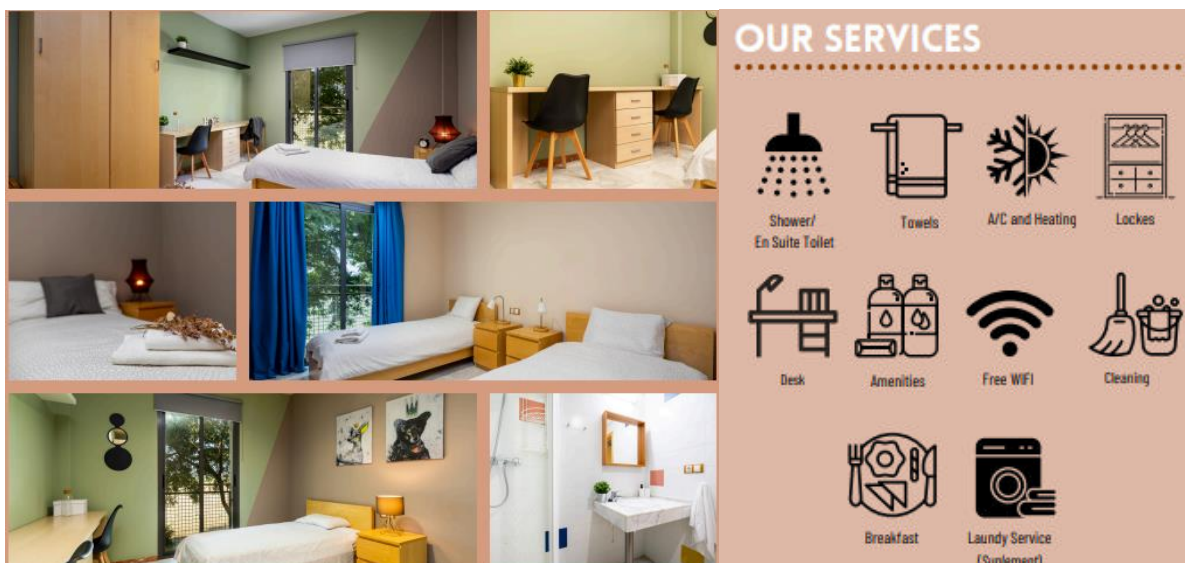
Se adjunta

NOTA IMPORTANTE

Se utilizará sistema electrónico de resultados a través de la APP Golf Game Book que tendrán que descargarse todos los participantes.

ALOJAMIENTO

Sage College pone a disposición de los participantes del torneo sus instalaciones con un coste de **177€ + IVA** (por tres noches del 26-29 de Junio incluyendo desayuno y cena. Número de habitaciones limitadas.



Para más información, llamen al 655924965 o escriban un WhatsApp con el concepto TORNEO WAGR SCALPERS solicitando reserva.

REGLAMENTO

▪ Participantes.

Este trofeo estará abierto a todos los jugadores aficionados, tanto españoles como extranjeros, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la Real Federación Española de Golf o, en el caso de extranjeros no residentes, con certificado de hándicap de su federación de origen.

En caso de que las inscripciones superen el aforo permitido, se dará preferencia a las licencias andaluzas (AM).

▪ Categorías.

-Masculina

-Femenina

▪ Número de Participantes.

El número de participantes queda limitado a 120, 10 invitaciones corresponden al Comité del torneo, con hándicap exacto más bajo. Caso de que estén empatados varios inscritos con el mismo hándicap exacto, serán admitidos por orden de inscripción.

▪ Fórmula de juego.

El Campeonato se jugará a 54 hoyos en la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch en tres días consecutivos, 18 hoyos cada día.

▪ Reglas de juego.

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba. Estará en vigor el código de conducta de la RFGA y la política de ritmos de juego.

▪ **Inscripciones.**

Se efectuarán a través del siguiente link: GOLF GAME BOOK <https://tournament-site.golfgamebook.com/tournament/69747> con 5 días de antelación a la celebración de la prueba.

▪ **Premios.**

-**Categoría Masculina**

- **Primer Clasificado Scratch:** Cheque 2000€ donado por Scalpers Company para canjearlo en su tienda.
- **Segundo Clasificado Scratch:** Cheque 1250€ donado por Scalpers Company para canjearlo en su tienda.
- **Tercer Clasificado Scratch:** Cheque 750€ donado por Scalpers Company para canjearlo en su tienda.
- **Primer Clasificado Handicap:** Cheque 1000€ donado por Scalpers Company para canjearlo en su tienda.

-**Categoría Femenina**

- **Primera Clasificada Scratch:** Cheque 1000€ donado por Scalpers Company para canjearlos en su tienda.
- **Segunda Clasificada Scratch:** Cheque 500€ donado por Scalpers Company para canjearlos en su tienda.
- **Primera Clasificada Handicap:** Cheque 500€ donado por Scalpers Company

***Los premios no son acumulables. Prevalciendo cualquier premio Scratch sobre el Hándicap.**

- **Derechos de inscripción.**

Cada año el comité de la prueba fijará la cuota de inscripción.

- **Orden y Horario de salidas.**

En la primera jornada saldrán en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo, los 60 más bajos en turno de mañana por el tee del 1 y 10 repartidos por hándicap. Los 60 más altos en turno de tarde. Siendo a la inversa el segundo día. El tercer día será por clasificación scratch saliendo los mejores resultados por el tee del 1 y 10 en turno de tarde. Los 60 últimos clasificados por tee del 1 y 10 en turno de mañana.

Turno de mañana: 8:00 - 9:30. Turno de tarde 12:00 - 13:30 (Horarios aproximados).

- **Barras de salida.**

Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada hoyo el punto de arranque de la medición del mismo, siendo designadas para caballeros las salidas medias (Barras blancas) y para damas salidas medias (barras azules).

- **Clasificación.**

La suma de los golpes logrados por el jugador en las tres vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.

- **Desempate.**

En caso de empate en alguno de los puestos con premio, se resolverá por hándicap. En caso de empate scratch, el hándicap más alto ganará. Respecto al premio hándicap será al contrario.

De persistir el empate por hándicap se recurrirá a la fórmula de los 18 últimos hoyos jugados. De persistir el empate se decidirá, por sorteo.

- **Comité de la Prueba.**

El Comité de la Prueba estará integrado por un miembro del Comité de Competición del Club o Entidad organizadora.

Podrá haber un representante de la firma Scalpers Company o empresas colaboradoras. En todo caso el número de miembros del Comité será impar y sus decisiones se tomarán por mayoría.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

- **Anulación o suspensión.**

Si sólo se pudiese celebrar una vuelta del Campeonato, en las fechas previstas, la clasificación se hará por dicha vuelta; de no poderse celebrar ninguna vuelta, El comité de la prueba determinará la nueva fecha y lugar de celebración.

- **Coches.**

No está permitido el uso de coches en este Campeonato.

- **Normativa Antidopaje:**

Se recuerda que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en

la actividad deportiva y con la legislación vigente, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de ella, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, cuando así se disponga.

▪ **Protección de datos:**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, se informa que para el correcto desarrollo de la competición deportiva es imprescindible la recogida de datos personales de participantes en la misma y que estos serán incorporados y tratados en un fichero informático de registro de jugadores que toman parte en los Campeonatos, cuya finalidad es gestionar la referida competición deportiva, así como el envío de comunicaciones sobre las actividades y servicios del organizador de la prueba.

Al transmitir y ceder los datos personales al organizador de la prueba por el medio que fuere, el participante en los Campeonatos consiente el tratamiento de los mismos, que se restringirá a la finalidad deportiva mencionada en el entendimiento de que no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos contemplados en la legislación vigente. En especial, los datos personales aportados tendrán como finalidad específica: envío de información, envío de mensajes sms que atañen a los torneos, publicación de horarios y resultados en la página web y cualquier otro relacionado con la competición deportiva que afecte a la exigible publicidad y transparencia de la misma; así como las imágenes, fotografías y vídeos, tomadas durante el evento o por los clubes dónde se celebran, podrán ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas web, redes sociales, etc... por la organización de la prueba.

*El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo, los cambios que a criterio del comité se consideren necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



SCALPERS